

# PROGRAMACIÓN DOCENTE



## ESPECIALIDAD INSTRUMENTAL PIANO

ENSEÑANZAS PROFESIONALES  
CURSO 2021-2022

[Escriba aquí]

**PIANO**  
**Enseñanzas Profesionales**

**INDICE**

<b>DISPOSICIONES GENERALES.....</b>	<b>4</b>
<b>OBJETIVOS GENERALES.....</b>	<b>5</b>
<b><u>1er. CURSO:</u></b>	
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....</b>	<b>6</b>
<b>CONTENIDOS.....</b>	<b>6</b>
<b>METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....</b>	<b>6-7-8</b>
<b>DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL.....</b>	<b>8</b>
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN.....</b>	<b>9-10</b>
<b>CONTENIDOS MÍNIMOS .....</b>	<b>10-11</b>
<b>PLAN DE RECUPERACIÓN Y ACTIVIDADES .....</b>	<b>11</b>
<b><u>2ºCURSO:</u></b>	
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....</b>	<b>12</b>
<b>CONTENIDOS.....</b>	<b>12</b>
<b>METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....</b>	<b>13-14-15</b>
<b>DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN L.....</b>	<b>15</b>
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN.....</b>	<b>15-16 17</b>
<b>CONTENIDOS MÍNIMOS.....</b>	<b>17</b>
<b>PLAN DE RECUPERACIÓN Y ACTIVIDADES .....</b>	<b>18</b>
<b><u>3º CURSO:</u></b>	
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....</b>	<b>18</b>
<b>CONTENIDOS.....</b>	<b>18</b>
<b>METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....</b>	<b>18-20</b>
<b>DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN.....</b>	<b>20</b>

**PIANO**  
**Enseñanzas Profesionales**

<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN.....</b>	<b>20-24</b>
<b>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....</b>	<b>25</b>
<b><u>4º CURSO:</u></b>	
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....</b>	<b>25</b>
<b>CONTENIDOS.....</b>	<b>25</b>
<b>METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....</b>	<b>25-27</b>
<b>DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN.....</b>	<b>27</b>
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN.....</b>	<b>27-30</b>
<b>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....</b>	<b>30</b>
<b><u>5º CURSO:</u></b>	
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....</b>	<b>31</b>
<b>CONTENIDOS.....</b>	<b>31</b>
<b>METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....</b>	<b>31-33</b>
<b>DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN.....</b>	<b>33</b>
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN.....</b>	<b>33-36</b>
<b>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....</b>	<b>36</b>
<b><u>6º CURSO:</u></b>	
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....</b>	<b>37</b>
<b>CONTENIDOS.....</b>	<b>37</b>
<b>METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....</b>	<b>37-39</b>
<b>DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN.....</b>	<b>39</b>
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN.....</b>	<b>40-44</b>
<b>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....</b>	<b>44</b>

## **ESCENARIOS POSIBLES PARA EL CURSO 2020-2021 SEGÚN LA SITUACIÓN SANITARIA PROVOCADA POR LA COVID 19.**

**PRESENCIAL:** Se llevará a cabo como en los cursos anteriores a la pandemia, siempre teniendo en cuenta las condiciones previstas en el plan de contingencia del centro a nivel general y las particulares de cada especialidad instrumental incluida en el mismo, así como los cambios derivados de la situación en cada momento que establezca la Consejería de Educación.

**SEMI-PRESENCIAL:** en este supuesto la enseñanza instrumental, conjunto, música de cámara y piano complementario continuarán de modo presencial.

**ONLINE:** se llevará a cabo utilizando los medios telemáticos necesarios para una atención continuada y de suficiente, lo que permitirá el correcto desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. Para ello, también se tendrán en cuenta las particularidades de cada especialidad instrumental, así como los medios disponibles por parte del alumnado y profesorado, estableciendo los canales más adecuados de comunicación que faciliten la labor docente en cada circunstancia.

Siempre que sea posible, se mantendrán los mismos horarios de las clases presenciales. Si en algún caso no pudiera ser así, el profesor atenderá a esta circunstancia para el correcto seguimiento de los alumnos.

En este escenario de enseñanza online, quedan excluidas de los contenidos mínimos de la programación las apariciones en conciertos públicos, debido a la suspensión de todas las actividades no telemáticas.

### **DISPOSICIONES GENERALES**

La presente programación ha sido elaborada de acuerdo con el Decreto 58/2007 de 24 de Mayo en el que se establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música en el ámbito de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.

**PIANO**  
**Enseñanzas Profesionales**

**OBJETIVOS GENERALES:**

La enseñanza de esta asignatura en las Enseñanzas Profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumno o la alumna las capacidades siguientes:

- Conocer las características morfológicas y las posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, en el repertorio adecuado al mismo.
- Adquirir el control de la técnica y desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria con el fin de perfeccionar la calidad sonora.
- Utilizar adecuadamente los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: Digitación, pedalización, articulación, dinámica y fraseo.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
- Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.
- Aplicar con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos técnicos y musicales para la improvisación con el instrumento.
- Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
- Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.
- Fomentar en la medida posible la asistencia del alumno a conciertos de piano o de otros instrumentos que por su contenido sean interesantes para su formación bien sean organizados por el centro o por otras entidades.

**PIANO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**1º CURSO**

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

A los objetivos generales propuestos para Enseñanzas Profesionales se añadirán los siguientes:

- Diferenciación de estilos musicales.
- Autoaudición.
- Memorización consciente de la partitura.
- Interpretar música en público.
- Se fomentará en la medida de lo posible la asistencia del alumno a conciertos de piano o de otros instrumentos que, por su contenido, sean interesantes para su formación bien sean organizados por el centro o por otras entidades.

**CONTENIDOS:**

- Práctica de los ejercicios necesarios para obtener relajación, independencia e igualdad en la articulación de los dedos.
- Escalas mayores y menores (armónicas y melódicas) en todas las tonalidades, por movimiento directo, en cuatro octavas. Arpeggios mayores y menores con las mismas características.
- Tipos de pedal.
- Formas ornamentales dentro de los diferentes estilos.
- Ejecución polifónica hasta tres voces.
- Dinámica e independencia de planos.
- Profundización en el estudio del fraseo.
- Compases de amalgama, cambios de compás y valores irregulares.

**METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

**RELACIÓN DE OBRAS/REPERTORIO**

**ESTUDIOS**

ESTUDIOS OP.299 (5, 6, 11, 14 Y 22)	C. CZERNY
ESTUDIOS OP.636 (7, 12, 13, 14, 22, 23 Y 24)	F. BURGMÜLLER
ESTUDIOS OP.109 (1, 6, 7, 13, 16)	M. MOSZKOWSKY
ESTUDIOS OP.91 PRIMER CUADERNO	E. POZZOLI
ESTUDIOS MVTO. RÁPIDO (1, 2, 4, 5, 6)	
ESTUDIOS MEDIANA DIFICULTAD (1, 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 9)	
ESTUDIOS OP.45 (3, 5, 8, 9, Y10)	S. HELLER
ESTUDIOS OP.47 (13, 14, 15, 16, 18, 20, 21, 22 Y 24)	
ESTUDIOS OP. 32(1, 3, 4, 5, 7, 8, 12, 15, 16 Y 17)	A. JENSEN
ESTUDIOS (1, 2, 6, 9 Y 20 VOL.1)	J. CRAMER
ESTUDIOS OP.29 (2, 4, 6, 9, 10, 15, 20, 23 Y 24)	H. BERTINI
ESTUDIOS OP.32 (1, 2, 3, 5, 8, 9, 10, 11, 12 Y16)	
ESTUDIOS OP.100 (24 Y25)	

**PIANO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**1º CURSO**

**OBRAS BARROCAS**

INVENCIONES A DOS VOCES PEQUEÑOS PRELUDIOS A TRES VOCES BWV 925, BWV 928 Y BWV 936 SONATA BARROCA A ELEGIR	J.S BACH  HAËNDEL, COUPERIN, RAMEAU
---	---

**OBRAS CLÁSICAS**

SONATINAS OP.88 Y 20 SONATINAS OP.55 (4, 5 Y 6) SONATAS: Hob. XVI/1 Do mayor, Hob. XVI/7 Do mayor, Hob. XVI/8 Sol mayor, Hob. XVI/9 Fa mayor, Hob. XVI/11 Sol mayor, Hob. XVI/12 La mayor VARIACIONES Hob XVII/5 SONATINAS SONATINA Nº 4 TEMAS CON VARIACIONES: 6 VARIACIONES FÁCILES WoO 64 Fa mayor 6 VARIACIONES WoO 70 Sol mayor	F. KULHAU  J. HAYDN  W.A. MOZART L.V. BEETHOVEN
---	--

**OBRAS ROMÁNTICAS**

ROMANZAS SIN PALABRAS (4, 9, 12, 28, 48) SEIS PIEZAS INFANTILES OP.72 (1, 2, 3, 4, 5) ALBUM DE LA JUVENTUD OP.68 Todos los números no incluidos en cursos anteriores. ESCENAS DE NIÑOS OP.15 (2, 5, 6, 7, 11 Y 12) VALSES OP.39 EDICIÓN FACILITADA Nº 8,9,16. PIEZAS LÍRICAS OP. 38 (2, 3, 5 Y 7 OP. 43(2, 3 Y 4/ OP.62 (3) / OP. 65(2 Y 5)/OP.68 (1) NOCTURNOS (1,5, 10, 13 Y 16) ALBUM DE LA JUVENTUD OP.39 (2, 3, 8, 18 Y 19) CONSOLACIONES (1 Y 4) PRELUDIOS OP.28 (2, 6, 7 Y 20) MAZURCAS OP.6 Nº 4 / OP.63 Nº 3 / OP.67 (2 Y 4) OP.68 (2, 3, Y4) 4 POLONESAS Nº 2 ALBUM DE LOS NIÑOS 1º SERIE Nº 10 CARNAVAL DE LOS NIÑOS OP.25 (1,2,3,6)	F.B. MENDELSSOHN  R. SCHUMANN  J. BRAHMS  E. GRIEG  J.FIELD P.TCHAIKOVSKY F. LISZT F. CHOPIN  C. SHUMANN C. CHAMINADE A.BEACH
--	--

**PIANO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**1º CURSO**

**OBRAS MODERNAS**

**AUTORES ESPAÑOLESE HISPANOAMERICANOS**

VALSES (excepto el vals en Mib M op.25)	I. ALBÉNIZ
PAVANA OP.83	
VALSES POÉTICOS (2, 3 Y 4)	E. GRANADOS
APUNTES (2, 4, 5, 6 Y7)	J.GURIDI
DANZAS VIEJAS	
PRELUDIOS VASCOS	P.DONOSTIA
PIEZAS INFANTILES VOL.1	O.PINA
CINCO PIEZAS INFANTILES(1,2,4,5)	J. ALFONSO
("ARRIÓN" - "CON EL GURI-GURI")	

**OTROS AUTORES**

CHILDREN'S CORNER (1, 2 y 5)	C. DEBUSSY
FOR CHILDREN (38, 39 Y40)	B. BARTOK
MIKROKOSMOS IV	
PIEZAS PARA NIÑOS (4, 5, 6, 7, 8 Y10)	A. KACHATURIAN
ONCE PIEZAS INFANTILES (2, 5, 7, 8 Y10)	A. CASELLA
PEQUEÑA SUITTE EN QUINCE IMÁGENES (1, 4,5 Y 6)	J. IBERT
DANCES OF THE DOLLS(2,3,6,7)	D. SHOSTAKOVITCH
BRAVO 2 (1,2,3,4,5,6)	M. MIER
THE BEST OF M.MIER (SELECCIÓN 3,4,5)	

TOTAL: 6 OBRAS.

Estos listados de obras tienen carácter orientativo, quedando a juicio del profesor la elección de otras de características similares o la utilización de éstas en cursos distintos a aquél en el que aparezcan reseñadas, si lo estima conveniente para el alumno.

**DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN**

1. PRIMER TRIMESTRE: Estudio de escalas y arpeggios. Tres obras del repertorio escogido para el curso.
2. SEGUNDO TRIMESTRE: Estudio de escalas y arpeggios. Tres obras del repertorio escogido para el curso.
3. TERCER TRIMESTRE: Estudio de escalas y arpeggios. Finalización y afianzamiento de todo el repertorio escogido para el curso.

Esta distribución se podrá variar a criterio del profesor en función de las circunstancias del alumno, sin por ello modificar la aplicación del programa en su totalidad.

**PIANO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**1º CURSO**

**PROCEDIMIENTO:**

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua e integradora y se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en esta programación. La evaluación continua consistirá en proponer al estudiante una serie de actividades de carácter evaluable que faciliten la asimilación y el desarrollo progresivos de los contenidos de la materia y de las competencias que deben alcanzarse.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

**A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Adecuación muscular y corporal a las exigencias de la ejecución.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

-Mantiene una correcta posición corporal con respecto al instrumento.

-Es consciente de la necesidad de coordinar esfuerzos musculares con relajación y comienza a aplicarlo progresivamente en las obras del repertorio trabajado. Sus movimientos musculares van siendo más coordinados y flexibles.

- Aplicación de los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.

Mediante este criterio se valorará en qué medida:

-Lee adecuadamente la partitura.

-Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la digitación.

-Supera los problemas técnicos y musicales del repertorio.

- Interpretar obras del nivel adecuado de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente:

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

-Va reconociendo los diferentes estilos musicales y sus épocas por medio de sus características melódicas, armónicas y rítmicas.

-Utiliza correctamente tempo y dinámica como elementos básicos en la interpretación, y conoce y aplica adecuadamente los distintos tipos de articulación y fraseo que ha practicado.

- Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo individual a través de la interpretación de obras y estudios.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

-Aplica las indicaciones del profesor.

-Aprende a valorar sus propias interpretaciones de forma objetiva.

-Intenta corregir las deficiencias técnicas y musicales de su propia interpretación.

-Demuestra interés y constancia en todas estas tareas.

- Memorizar textos musicales del repertorio trabajado.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

-Aplica las técnicas de memorización adecuadas.

<p><b>PIANO</b> <b>Enseñanzas Profesionales</b> <b>1º CURSO</b></p>
---

-Mantiene la concentración durante la interpretación.

- Interpretar en público como solista repertorio del nivel con seguridad y el máximo control posible.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- Se desenvuelve en el espacio escénico.
- Mantiene la concentración adecuadamente y controla su posición corporal con respecto al instrumento y a la dificultad técnica de la ejecución musical.

- Utilización lógica del tempo, articulación y dinámica según estilo y dificultad en cada obra adecuándose a los distintos estilos interpretativos.

- Criterios de evaluación de los conciertos:

a) Capacidad técnica:

Fidelidad a las indicaciones y texto de la partitura que se ejecuta por el concertista.

b) Desarrollo escénico:

-Capacidad de autocontrol: Seguridad y consciencia en la ejecución.

-Naturalidad gestual.

-Memoria.

c) Capacidad artística:

-Expresividad.

-Adecuación a los diferentes estilos musicales.

-Capacidad emotiva.

## **B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

El proceso de evaluación continua será el resultado de la valoración de los siguientes apartados que serán calificados:

-Fluidez, corrección en la lectura, diferenciación estilística, carácter: Serán valorados con un 40% de la nota final.

-Recursos técnicos, grado de relajación, esfuerzo muscular, postura corporal, respiración, calidad sonora: Serán valorados con un 40% de la nota final.

-Memoria, concentración en la interpretación, comprensión de la forma: Serán valoradas con un 20% de la nota final.

Las calificaciones trimestrales son tan sólo orientativas, no pudiéndose en ningún caso considerar la nota final como la media de ellas.

## **C. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES**

Mínimo de nivel técnico: Escalas mayores y menores (armónicas y melódicas) en todas las tonalidades, por movimiento directo en cuatro octavas. Arpeggios en tres posiciones por movimiento directo en cuatro octavas.

**PIANO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**1º CURSO**

-Mínimo de interpretación: Seis obras de diferentes estilos escogidas entre las incluidas en la metodología del curso (siendo una de ellas una sonata completa)

Deben ser trabajadas de memoria, al menos, dos obras del programa en las que se demuestre la superación de los objetivos establecidos para el curso.

-Intervenir en conciertos con público o audiciones programadas por el profesor, al menos una vez en el curso, siendo obligatoria la interpretación de, al menos, una obra de memoria.

#### **D. PLAN ESPECÍFICO DE RECUPERACIÓN**

**Para aquellos alumnos a quienes no es posible aplicar la evaluación continua o tienen evaluación negativa.**

El alumno podrá realizar una prueba trimestral en base a los contenidos del trimestre correspondiente.

De no ser así, el alumno deberá presentaren junio los contenidos mínimos exigibles no alcanzados durante el curso en base a los contenidos de la asignatura, que será evaluada por el profesor con los criterios de calificación y evaluación del curso.

#### **Prueba extraordinaria de septiembre**

En caso de evaluación negativa en la evaluación ordinaria final, la valoración del curso estará supeditada a la realización de una prueba específica en el mes de septiembre que será evaluada por el profesor tutor en la que se deben superar los contenidos mínimos no alcanzados a lo largo del curso.

La convocatoria de esta prueba se publicará en el tablón de anuncios y en la web del centro.

#### **Contenido de la prueba**

Interpretación de los contenidos mínimos no alcanzados a lo largo del curso.

#### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:**

- Participación de alumnos que destaquen por su dedicación, esfuerzo y calidad a lo largo del curso en las audiciones llevadas a cabo en el auditorio de la Casa de Cultura, en conciertos y actividades de intercambio con otros conservatorios en diversas sedes u organizados o patrocinados por diversas entidades, que estén recogidos en la P.G.A.
- Participación en audiciones internas con y sin público.
- Audiciones en los auditorios del Conservatorio de alumnos que participen en concursos.
- Se fomentará, en la medida de lo posible, la asistencia y participación del alumno en conciertos de Piano, instrumentos afines u otros instrumentos que, por su contenido, sean interesantes para su formación, organizados por el centro o por otras entidades y recogidos en la P.G.A

**PIANO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**2º CURSO**

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

A los objetivos generales propuestos para Enseñanzas Profesionales se añadirán los siguientes:

- Diferenciación de estilos musicales.
- Autoaudición.
- Memorización consciente de la partitura.
- Interpretar en público.
- Se fomentará en la medida de lo posible la asistencia del alumno a conciertos de piano o de otros instrumentos que por su contenido sean interesantes para su formación bien sean organizados por el centro o por otras entidades.

**CONTENIDOS:**

- Práctica de los ejercicios necesarios para obtener relajación, independencia e igualdad en la articulación de los dedos.
- Escalas mayores y menores (armónicas y melódicas) en todas las tonalidades por movimiento directo en cuatro octavas. Inicio del estudio de escalas en movimiento contrario. Arpeggios mayores y menores con las mismas características.
- Tipos de pedal.
- Formas ornamentales dentro de los diferentes estilos.
- Ejecución polifónica hasta tres voces.
- Dinámica e independencia de planos.
- Profundización en el estudio del fraseo.
- 
- Compases de amalgama, cambios de compás y valores irregulares.

**METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

**RELACIÓN DE OBRAS/REPERTORIO**

**ESTUDIOS**

ESTUDIOS OP.45 (7, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 23 Y 24)	S. HELLER
ESTUDIOS OP.46 (5, 8, 11, 13, 16, 17, 19, 20, 21 Y 22)	
ESTUDIOS OP.47 (Nº 25)	
ESTUDIOS OP.109 (2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 17 Y 18)	F. BURGMÜLLER
ESTUDIOS OP.105 (1, 2, Y 3)	
ESTUDIOS (1, AL 29) EXCEPTO (1, 2, 6, 9 Y 20)	J. B. CRAMER
ESTUDIOS OP.299 (7, 8, 9, 10, 12, 13, 15, 17, 18 Y 19)	C. CZERNY

**PIANO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**2º CURSO**

ESTUDIOS OP.636 (15, 16, 18, 19 Y 20)	C. CZERNY
ESTUDIOS OP.91 (4, 7, 8, 9, 10) CUADERNO 1º (2º CUADERNO COMPLETO)	M. MOSZKOWSKY
ESTUDIOS MVTO RÁPIDO (7 AL 15)	E. POZZOLI
ESTUDIOS MEDIANA DIFICULTAD (10 AL 15)	A. JENSEN
ESTUDIO OP.32 (9, 10,14, 21, Y 22)	H. BERTINI
ESTUDIOS OP.29 (21 Y 22)	
ESTUDIOS OP.32 (13, 14, 15, 17 Y 21)	

**OBRAS BARROCAS**

Opcionalmente, puede ser trabajada una obra contrapuntística clavecinista de estilo barroco.

INVENCIONES A DOS VOCES (2, 6, 7, 9 Y12)	J. S. BACH
SINFONÍAS	
FUGAS A TRES VOCES BWV 952 Y BWV 953	
PRELUDIOS CON FUGUETA	
BWV 895, BWV 899, BWV900 Y BWV 902	

**OBRAS CLÁSICAS**

SONATA OP.59	F. KULHAU
SONATAS:	J. HAYDN
Hob. XVI/2 Si bemol mayor, Hob. XVI/3 Do mayor,	
Hob. XVI/4 Re mayor, Hob. XVI/5 La mayor,	
Hob. XVI/6 Sol mayor, Hob. XVI/13 Mi mayor,	
Hob. XVI/3 Do mayor, Hob. XVI/14 Re mayor,	
Hob. XVII/D1 Re Mayor.	
SONATA KV 545 Do mayor	W. A. MOZART
TEMA CON 7 VARIACIONES KV 25 Re mayor	
SONATINAS Nº 1, 2 Y 3	L. V. BEETHOVEN
SONATA op.49 nº 2 Sol mayor	
6 VARIACIONES FÁCILES WoO 77 Sol Mayor	

**PIANO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**2º CURSO**

**OBRAS ROMÁNTICAS**

MOMENTOS MUSICALES OP.94 Nº 3	F. SCHUBERT
VARIACIONES SOBRE UN VALS DE DIABELLI ANDANTE (DO M)	
ROMANZAS SIN PALABRAS (1, 2, 6,16,22,25,27,29,35,37,41,45,47)	F. B. MENDELSSOHN
SEIS PIEZAS INFANTILES OP.72 Nº 6	
ALBUM DE LA JUVENTUD OP. 68 R. SCHUMANN	
Todos los números no incluidos en cursos anteriores.	
ESCENAS DE NIÑOS OP.15 (Todas excepto nº1)	
VALSES OP.39 EDICIÓN FACILITADA	J. BRAHMS
DOS VALSES CONSECUTIVOS.	
NOCTURNOS (2, 4, 7, 9, 11, Y15)	J. FIELD
PIEZAS LÍRICAS OP.38 Nº1/ OP.47 (3 Y 6)	
OP.57(2 Y6) OP.62 (1, 2 Y 5) OP.65 Nº 4/OP68 (2 Y4)	E. GRIEG
CONSOLACIONES (2 Y5)	F. LISZT
“LOS MESES DEL AÑO” OP.37 b	P. TCHAIKOVSKY
“LAS ESTACIONES” OP. 37 a (3, 4, 5, 6, 7, 10 Y 12)	
PRELUDIOS OP. 28 (1, 4,9 Y 13)	F. CHOPIN
MAZURCAS OP.6 Nº2 /OP.7 (2, 5)	
OP.17 (2 Y 3) OP.24 (1, 2 Y 3) OP.30(1, 2 Y 3)	
OP.33 (1 Y 3) OP. 41(1 Y 4) OP.63Nº 2	
OP.67 (3 Y 4)	
AQUARELLE (1,2 Y 3)	N. GADE
4 POLONESAS (1,3,4) C. SHUMANN	
PIEZAS FUGITIVAS OP.15 (1)	
TRES MELODIAS OP.4 (nº2)	F. HENSEL
ALBUM DE NIÑOS 2º SERIE (Nº7)	C. CHAMINADE

**OBRAS MODERNAS**

**AUTORES ESPAÑOLES E HISPANOAMERICANOS**

SEIS HOJAS DE ALBUM (TANGO, MALAGUEÑA, ETC)	I. ALBÉNIZ
DANZAS ESPAÑOLAS (1,2 Y 5)	E. GRANADOS
BOCETOS(1,4)	
PIEZAS INFANTILES OP.1	A. O PINA
(SAN SERENÍN Y ESTABA EL SR.DON GATO)	
CINCO PIEZAS INFANTILES(3)JAVIER ALFONSO	

**OTROS AUTORES**

CHILDREN'S CORNER (3, 4 Y 6)	C. DEBUSSY
MIKROKOSMOS V	B.BARTOK
HUMORESQUE	A.DVORAK
RAGTIMES	S.JOPLIN

**PIANO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**2º CURSO**

“GYMNOPEDES”	E. SATIE
MAZURCAS nº 2 y 3	A. SCRIABIN
PEQUEÑA SUITE EN QUINCE IMÁGENES	J. IBERT
2, 7, 11,14 Y 15	
THE BEST OF M. MIER (SELECCIÓN) 1,2,6,7.	M. MIER
SEIS PEQUEÑAS PIEZAS	A. SHONBERG
FOLK MELODIES PARA PIANO	W, LUTOSLAWSKI
DANCES OF THE DOLLS(1,4)D. SHOSTAKOVITCH	

**TOTAL: 6 OBRAS**

Estos listados de obras tienen carácter orientativo, quedando a juicio del profesor la elección de otras de características similares o la utilización de éstas en cursos distintos a aquél en el que aparezcan reseñadas, si lo estima conveniente para el alumno

**DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN**

- PRIMER TRIMESTRE: Escalas y arpegios. Tres obras del repertorio escogido para el curso.
- SEGUNDO TRIMESTRE: Escalas y arpegios. Tres obras del repertorio escogido para el curso.
- TERCER TRIMESTRE: Escalas y arpegios. Finalización y afianzamiento de todo el programa escogido para el curso

Esta distribución se podrá variar a criterio del profesor en función de las circunstancias del alumno, sin por ello modificar la aplicación del programa en su totalidad.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

**PROCEDIMIENTO:**

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua e integradora y se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en esta programación. La evaluación continua consistirá en proponer al estudiante una serie de actividades de carácter evaluable que faciliten la asimilación y el desarrollo progresivos de los contenidos de la materia y de las competencias que deben alcanzarse.

**A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Adecuación muscular y corporal a las exigencias de la ejecución.  
Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:
  - Mantiene una correcta posición corporal con respecto al instrumento.
  - Es consciente de la necesidad de coordinar esfuerzos musculares con relajación y comienza a aplicarlo progresivamente en las obras del repertorio trabajado. Sus movimientos musculares van siendo más coordinados y flexibles.

**PIANO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**2º CURSO**

Aplicación de los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios

– y obras.

Mediante este criterio se valorará en qué medida:

-Lee adecuadamente la partitura.

-Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la digitación.

-Superación de los problemas técnicos y musicales del repertorio.

– Interpretar obras del nivel adecuado de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente:

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

-Va reconociendo los diferentes estilos musicales y sus épocas por medio de sus características melódicas, armónicas y rítmicas.

-Utiliza correctamente tempo y dinámica como elementos básicos en la interpretación, y conoce y aplica adecuadamente los distintos tipos de articulación y fraseo que ha practicado.

– Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo individual a través de la interpretación de obras y estudios.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

-Aplica las indicaciones del profesor.

-Aprende a valorar sus propias interpretaciones de forma objetiva.

-Intenta corregir las deficiencias técnicas y musicales de su propia interpretación.

-Demuestra interés y constancia en todas estas tareas.

– Memorizar textos musicales del repertorio trabajado.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

-Aplica las técnicas de memorización adecuadas.

-Mantiene la concentración durante la interpretación.

– Interpretar en público como solista repertorio del nivel con seguridad y el máximo control posible.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

-Se desenvuelve en el espacio escénico.

-Mantiene la concentración adecuadamente y controla su posición corporal con respecto al instrumento y a la dificultad técnica de la ejecución musical.

-Utilización lógica del tempo, articulación y dinámica según estilo y dificultad en cada obra adecuándose a los distintos estilos interpretativos.

**PIANO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**2º CURSO**

-- Criterios de evaluación de los conciertos

a) Capacidad técnica:

-Ejecución con arreglo a la total fidelidad a las indicaciones y texto de la partitura que se ejecuta por el concertista.

b) Desenvolvimiento escénico:

-Capacidad de autocontrol. Seguridad y consciencia de la ejecución pianística.  
-Naturalidad gestual.

-Memoria.

c) Capacidad artística:

-Expresividad.

-Adecuación a los diferentes estilos musicales.

-Capacidad emotiva.

**B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

El proceso de evaluación continua será el resultado de la valoración de los siguientes apartados que serán calificados:

-Fluidez, corrección en la lectura, diferenciación estilística, carácter: Serán valorados con un 40% de la nota final.

-Recursos técnicos, grado de relajación, esfuerzo muscular, postura corporal, respiración, calidad sonora: Serán valorados con un 40% de la nota final.

-Memoria, concentración en la interpretación, comprensión de la forma: Serán valoradas con un 20% de la nota final.

Las calificaciones trimestrales son tan sólo orientativas, no pudiéndose en ningún caso considerar la nota final como la media de ellas.

**C. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES**

-Mínimo de nivel técnico: Escalas mayores y menores (armónicas y melódicas) en todas las tonalidades, por movimiento directo en cuatro octavas. Arpeggios en tres posiciones por movimiento directo en cuatro octavas.

-Mínimo de interpretación 6 Obras de diferentes estilos escogidas entre las incluidas en la metodología del curso.(siendo una de ellas una sonata completa)

Deben ser trabajadas de memoria, al menos, dos obras del programa en las que se demuestre la superación de los objetivos establecidos para el curso.

**PIANO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**2º CURSO**

-Intervenir en conciertos con público o audiciones programadas por el profesor, al menos una vez en el curso, siendo obligatoria la interpretación de, al menos, una obra de memoria.

#### **D. PLAN ESPECÍFICO DE RECUPERACIÓN**

**Para aquellos alumnos a quienes no es posible aplicar la evaluación continua o tienen evaluación negativa.**

El alumno podrá realizar una prueba trimestral en base a los contenidos del trimestre correspondiente.

De no ser así, el alumno deberá presentaren junio los contenidos mínimos exigibles no alcanzados durante el curso en base a los contenidos de la asignatura, que será evaluada por el profesor con los criterios de calificación y evaluación del curso.

#### **Prueba extraordinaria de septiembre**

En caso de evaluación negativa en la evaluación ordinaria final, la valoración del curso estará supeditada a la realización de una prueba específica en el mes de septiembre que será evaluada por el profesor tutor en la que se deben superar los contenidos mínimos no alcanzados a lo largo del curso.

La convocatoria de esta prueba se publicará en el tablón de anuncios y en la web del centro.

#### **Contenido de la prueba**

Interpretación de los contenidos mínimos no alcanzados a lo largo del curso.

#### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:**

- Participación de alumnos que destaquen por su dedicación, esfuerzo y calidad a lo largo del curso en las audiciones llevadas a cabo en el auditorio de la Casa de Cultura, en conciertos y actividades de intercambio con otros conservatorios en diversas sedes u organizados o patrocinados por diversas entidades, que estén recogidos en la P.G.A.
- Participación en audiciones internas con y sin público.
- Audiciones en los auditorios del Conservatorio de alumnos que participen en concursos.
- Se fomentará, en la medida de lo posible, la asistencia y participación del alumno en conciertos de Piano, instrumentos afines u otros instrumentos que, por su contenido, sean interesantes para su formación, organizados por el centro o por otras entidades y recogidos en la P.G.A.

**PIANO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**3º CURSO**

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Se mantienen los objetivos propuestos para Enseñanzas Profesionales, y se ampliarán con los siguientes:

- Conocimientos de bibliografía sobre distintas técnicas pianísticas.
- Aprender a digitar pasajes sencillos.
- Fomentar en la medida posible la asistencia del alumno a conciertos de piano o de otros instrumentos que por su contenido sean interesantes para su formación bien sean organizados por el centro o por otras entidades.

**CONTENIDOS ESPECIFICOS**

- Escalas mayores y menores (armónicas y melódicas) por movimiento directo y contrario en cuatro octavas.
- Arpeggios en tres posiciones por movimiento directo en cuatro octavas.
- Arpeggios de séptima de dominante y de séptima disminuida en estado fundamental.
- Ejecución polifónica hasta en tres voces.

**METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

**RELACIÓN DE OBRAS/REPERTORIO**

**ESTUDIOS**

ESTUDIOS OP.45 (14, 15, 21 y 22)	S. HELLER
ESTUDIOS OP.46 (14,15, 18 Y 23)	
ESTUDIOS OP.105 (4, 5, 6, Y 10)	F. BURGMÜLLER
ESTUDIOS (1, AL 12)	M. CLEMENTI
ESTUDIOS (30 AL 60)	J. B. CRAMER
ESTUDIOS OP.299	C. CZERNY
(16, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 29 Y 30)	
ESTUDIOS OP.740 (1, 2, 10, 37 Y 41)	
ESTUDIOS OP.32 (23, 24 Y35)	A. JENSEN
ESTUDIOS MVTO RÁPIDO (16 AL 27)	E. POZZOLI
ESTUDIOS MEDIANA DIFICULTAD (16 AL 31)	

**OBRAS BARROCAS**

Opcionalmente, puede ser trabajada una obra contrapuntística clavecinista de estilo barroco.

SINFONÍAS	J.S. BACH
EXCEPTO Nº (1, 5 Y 8)	
PRELUDIO Y FUGA BWV 900 EN MI m	
PRELUDIO Y FUGA BWV 895 EN LA M	
PRELUDIOS Y FUGAS DE “EL CLAVE BIEN TEMPERADO”	



**PIANO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**3º CURSO**

**OBRAS MODERNAS**

**AUTORES ESPAÑOLES E HISPANOAMERICANOS**

RECUERDOS DE VIAJE	I. ALBÉNIZ
LA RIVERENZA	
DANZAS ESPAÑOLAS (EXC. 1, 2,5)	E. GRANADOS
BOCETOS (2)	
DANZAS GITANAS 1ª SERIE	J. TURINA
CANCIÓN Y DANZA 6, 7 y 10)	F. MOMPOU
IMPRESIONES INTIMAS (6,8)	
DOS PIEZAS PARA PIANO	M.ANGEL CORIA
RAVEL FOR PRESIDENT	

**OTROS AUTORES**

REVERIE, ARABESCA 1ª	C. DEBUSSY
DANZAS RUMANAS	B. BARTOK
TRES RONDÓS SOBRE TEMAS POPULARES	
PEQUEÑA SUITTE EN QUINCE IMÁGENES	J. IBERT
3,10, 12 Y 13	
HISTOIRES (1,3)	
TRES DANZAS FANTÁSTICAS	D.SHOSTAKOVITCH
24 PRELUDIOS (DOS)	
DANDES OF THE DOLLS (5)	S. GABALDULINA
MUSICAL TOYS	
1 AL 12 (DOS CONSECUTIVAS)	S.PROKOFIEV
SKETCHES OP.22	
SUITE DE ROMEO Y JULIETA (2,7,9)	N.GADÉ
AQUARELLE	

**TOTAL: 6 OBRAS**

Estos listados de obras tienen carácter orientativo, quedando a juicio del profesor la elección de otras de características similares o la utilización de éstas en cursos distintos a aquél en el que aparezcan reseñadas, si lo estima conveniente para el alumno

**DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN**

1. PRIMER TRIMESTRE: Escalas y arpeggios. Tres obras del repertorio escogido para el curso.
2. SEGUNDO TRIMESTRE: Escalas y arpeggios. Tres obras del repertorio escogido para el curso.
3. TERCER TRIMESTRE: Escalas y arpeggios. Finalización y afianzamiento de todo el programa del curso.

Esta distribución se podrá variar, a criterio del profesor en función de las circunstancias del alumno, sin por ello modificar la aplicación del programa en su totalidad.

**PIANO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**3º CURSO**

## **SISTEMA DE EVALUACIÓN**

### **A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

#### **PROCEDIMIENTO:**

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua e integradora y se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en esta programación. La evaluación continua consistirá en proponer al estudiante una serie de actividades de carácter evaluable que faciliten la asimilación y el desarrollo progresivos de los contenidos de la materia y de las competencias que deben alcanzarse.

- Adecuación muscular y corporal a las exigencias de la ejecución.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- Mantiene una correcta posición corporal con respecto al instrumento.
- Es consciente de la necesidad de coordinar esfuerzos musculares con relajación y comienza a aplicarlo progresivamente en las obras del repertorio trabajado. Sus movimientos musculares van siendo más coordinados y flexibles.

- Aplicación de los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.

Mediante este criterio se valorará en qué medida:

- Lee adecuadamente la partitura.
- Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la digitación.
- Superación de los problemas técnicos y musicales del repertorio.

- Interpretar obras del nivel adecuado de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente:

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- Va reconociendo los diferentes estilos musicales y sus épocas por medio de sus características melódicas, armónicas y rítmicas.
- Utiliza correctamente tempo y dinámica como elementos básicos en la interpretación, y conoce y aplica adecuadamente los distintos tipos de articulación y fraseo que ha practicado.

- Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo individual a través de la interpretación de obras y estudios.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- Aplica las indicaciones del profesor.
- Aprende a valorar sus propias interpretaciones de forma objetiva.
- Intenta corregir las deficiencias técnicas y musicales de su propia interpretación.
- Demuestra interés y constancia en todas estas tareas.

- Memorizar textos musicales del repertorio trabajado.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- Aplica las técnicas de memorización adecuadas.
- Mantiene la concentración durante la interpretación.

**PIANO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**3º CURSO**

Interpretar en público como solista repertorio del nivel con seguridad y el máximo control posible.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- Se desenvuelve en el espacio escénico.
- Mantiene la concentración y controla su posición corporal con respecto al instrumento y a la dificultad técnica de la ejecución musical.

Utilización lógica del tiempo, articulación y dinámica según estilo y dificultad en cada obra adecuándose a los distintos estilos interpretativos.

Criterios de evaluación de los conciertos:

a) Capacidad técnica:

- Ejecución con arreglo a la total fidelidad a las indicaciones y texto de la partitura que se ejecuta por el concertista.

b) Desenvolvimiento escénico:

- Capacidad de autocontrol. Seguridad y consciencia de la ejecución pianística.
- Naturalidad gestual.
- Memoria.

c) Capacidad artística:

- Expresividad.
- Adecuación a los diferentes estilos musicales.
- Capacidad emotiva.

## **B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

El proceso de evaluación continua será el resultado de la valoración de los siguientes apartados que serán calificados:

-Fluidez, corrección en la lectura, diferenciación estilística, carácter: Serán valorados con un 40% de la nota final.

-Recursos técnicos, grado de relajación, esfuerzo muscular, postura corporal, respiración, calidad sonora: Serán valorados con un 40% de la nota final.

-Memoria, concentración en la interpretación, comprensión de la forma: Serán valoradas con un 20% de la nota final.

Las calificaciones trimestrales son tan sólo orientativas, no pudiéndose en ningún caso considerar la nota final como la media de ellas.

## **C. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES**

-Mínimo de nivel técnico:

Escalas mayores y menores (armónicas y melódicas) por movimiento directo y contrario en cuatro octavas. Arpeggios en tres posiciones en cuatro octavas, Negra = 60 (semicorchea).

Arpeggios de séptima de dominante y de séptima disminuida en estado fundamenta

**PIANO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**3º CURSO**

-Mínimo de interpretación: Seis obras de diferentes estilos escogidas entre las incluidas en la metodología del curso (siendo una de ellas una sonata completa)

Deben ser trabajadas de memoria, al menos, dos obras del programa en las que se demuestre la superación de los objetivos establecidos para el curso.

-Intervenir en conciertos con público o audiciones programadas por el profesor, al menos una vez en el curso, siendo obligatoria la interpretación de, al menos, una obra de memoria.

#### **D. PLAN ESPECÍFICO DE RECUPERACIÓN**

#### **E. PLAN ESPECÍFICO DE RECUPERACIÓN**

**Para aquellos alumnos a quienes no es posible aplicar la evaluación continua o tienen evaluación negativa.**

El alumno podrá realizar una prueba trimestral en base a los contenidos del trimestre correspondiente.

De no ser así, el alumno deberá presentaren junio los contenidos mínimos exigibles no alcanzados durante el curso en base a los contenidos de la asignatura, que será evaluada por el profesor con los criterios de calificación y evaluación del curso.

#### **Prueba extraordinaria de septiembre**

En caso de evaluación negativa en la evaluación ordinaria final, la valoración del curso estará supeditada a la realización de una prueba específica en el mes de septiembre que será evaluada por el profesor tutor en la que se deben superar los contenidos mínimos no alcanzados a lo largo del curso.

La convocatoria de esta prueba se publicará en el tablón de anuncios y en la web del centro.

#### **Contenido de la prueba**

Interpretación de los contenidos mínimos no alcanzados a lo largo del curso

**PIANO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**3º CURSO**

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:**

- Participación de alumnos que destaquen por su dedicación, esfuerzo y calidad a lo largo del curso en las audiciones llevadas a cabo en el auditorio de la Casa de Cultura, en conciertos y actividades de intercambio con otros conservatorios en diversas sedes u organizados o patrocinados por diversas entidades, que estén recogidos en la P.G.A.
- Participación en audiciones internas con y sin público.
- Audiciones en los auditorios del Conservatorio de alumnos que participen en concursos.
- Se fomentará, en la medida de lo posible, la asistencia y participación del alumno en conciertos de Piano, instrumentos afines u otros instrumentos que, por su contenido, sean interesantes para su formación, organizados por el centro o por otras entidades y recogidos en la P.G.A.

**PIANO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**4º CURSO**

Se mantienen los objetivos propuestos para Enseñanzas Profesionales, y se ampliarán con los siguientes:

- Conocimientos de bibliografía sobre distintas técnicas pianísticas.
- Aprender a digitar pasajes sencillos.
- Fomentar en la medida de lo posible la asistencia del alumno a conciertos de piano o de otros instrumentos que por su contenido sean interesantes para su formación bien sean organizados por el centro o por otras entidades.

**CONTENIDOS**

Añadir a los anteriores:

- Añadir a los contenidos técnicos anteriores las siguientes indicaciones metronómicas:
- Escalas : negra = 80 ( semicorchea)
- Arpeggios. Negra = 60 ( semicorchea)
- Ejecución polifónica hasta cuatro voces.

**METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

**RELACIÓN DE OBRAS /REPERTORIO**

**ESTUDIOS**

ESTUDIOS OP. 45 N° 25	S. HELLER
ESTUDIOS OP.32	A. JENSEN
(excepto mencionados en cursos anteriores)	
ESTUDIOS “GRADUS AD PARNASSUM”	M. CLEMENTI
(13 al 22)	
ESTUDIOS OP.740 (3, 7,11, 31, 34, 35 y 40)	C. CZERNY
ESTUDIOS OP.105 (8, 11 y 12)	F. BURGMÜLLER

**OBRAS BARROCAS**

SONATAS CLAVECINISTICAS DEL S. XVIII	D. SCARLATTI,P. A. SOLER
--------------------------------------	--------------------------

**OBRAS CLÁSICAS**

Una sonata completa o variaciones a elegir:	
SONATAS:	J. HAYDN
Hob. XVI/34 Mi menor	
Hob. XVI/37 Re mayor	

**PIANO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**4º CURSO**

SONATAS (excepto las mencionadas en cursos anteriores )	W.A. MOZART
TEMAS CON VARIACIONES:	
TEMA CON 12 VARIACIONES KV 300e (265) Do mayor	
SONATAS (excepto las mencionadas en cursos anteriores)	L.V. BEETHOVEN
TEMAS CON VARIACIONES:	
Wo O 69 Do mayor, Wo O 72 Do mayor	
<b>OBRAS ROMÁNTICAS</b>	
IMPROMPTUS OP 90 (2)	F. SCHUBERT
MOMENTOS MUSICALES OP. 94 (1, 4, 5 Y 6)	
PIEZAS(IMPRONTUS)D 946 (3)	
ROMANZAS SIN PALABRAS	F. B. MENDELSSOHN
(8,10,15,20,23,26,30,39)	
TRES FANTASÍAS O CAPRICHOS OP.16 Nº 1	
Nº2	
HOJA DE ALBUM OP.117	
ESCENAS DEL BOSQUE OP.82	R. SCHUMANN
Todas excepto las programadas en cursos anteriores.	
ARABESCA OP.18	
OCHO PIEZAS OP.76 (1,2, y 7)	J. BRAHMS
FANTASÍAS OP.116 nº 4	
PIEZAS LÍRICAS OP.41 (2, 3 y 5) /OP.52 (1, 3 Y 4)	E. GRIEG
OP.62 nº 6/ OP.68 Nº 5/OP.71 nº 5	
CONSOLACIONES nº 6	F. LISZT
PASTORAL	
ÉGLOGA	
VALS OLVIDADO nº 1	
PRELUDIOS OP.28 (12, 17, 18, 21 y 22)	F. CHOPIN
MAZURCAS OP.24 nº 4/ OP.30 nº 4/ OP.33 nº 2	
OP.50 nº 3/OP. 56 nº1, 3/OP.59 nº 3OP.63nº 4	
VALSES (6, 7, 8, 11 Y 13)	
NOCTURNOS (6, 11 )	
SOIRÉES MUSICALES OP.6 (4,6)	C. SHUMANN
ARABESCA OP. 61	C.CHAMINADE
<b>OBRAS MODERNAS</b>	
AUTORES ESPAÑOLES E HISPANOAMERICANOS	
SUITE ESPAÑOLA (1 y 2)	I. ALBÉNIZ
CANTOS DE ESPAÑA	
SEIS PIEZAS SOBRE CANTOS	E. GRANADOS
POPULARES ESPAÑOLES	
PALACIO ENCANTADO	
BOCETOS (3)	
DANZAS GITANAS 2ª SERIE	J. TURINA
DANZA DE LA PASTORA	C. HALFFTTER
CANCIONES Y DANZAS (6,7,10)	F. MOMPOU
IMPRESIONES INTIMAS (4,7,9)	
IMPRESIONES DE ESPAÑA	J. MALATS
DANZA	

**PIANO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**4º CURSO**

**OTROS AUTORES**

ARABESCA nº 2  
HISTOIRES (2,4,5,8)  
PRELUDIOS OP.11  
VALSES  
PRELUDIO PARA LA MANO IZQUIERDA  
MUSICAL TOYS (13,14)  
24 PRELUDIOS (TRES)  
SUITE DE ROMEO Y JULIETA (6,8)  
VALS DE "LA CENICIENTA"

C. DEBUSSY  
J. IBERT  
A. SCRIBAN

S. GABALDULINA  
D. SHOSTAKOVITCH  
S. PROKOFIEV

**TOTAL. 6 OBRAS**

Estos listados de obras tienen carácter orientativo quedando a juicio del profesor la elección de otras de características similares o la utilización de éstas en cursos distintos a aquél en el que aparezcan reseñadas, si lo estima conveniente para el alumno.

**DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN**

1. PRIMER TRIMESTRE: Escalas y arpegios. Tres obras del repertorio escogido para el curso.
2. SEGUNDO TRIMESTRE: Escalas y arpegios. Tres obras del repertorio escogido para el curso.
3. TERCER TRIMESTRE: Escalas y arpegios. Finalización y afianzamiento de todo el programa escogido para el curso.

Esta distribución se podrá variar a criterio del profesor en función de las circunstancias del alumno, sin por ello modificar la aplicación del programa en su totalidad.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN**

**PROCEDIMIENTO:**

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua e integradora y se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en esta programación. La evaluación continua consistirá en proponer al estudiante una serie de actividades de carácter evaluable que faciliten la asimilación y el desarrollo progresivos de los contenidos de la materia y de las competencias que deben alcanzarse.

**PIANO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**4º CURSO**

**A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Adecuación muscular y corporal a las exigencias de la ejecución.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- Mantiene una correcta posición corporal con respecto al instrumento.
- Es consciente de la necesidad de coordinar esfuerzos musculares con relajación y comienza a aplicarlo progresivamente en las obras del repertorio trabajado. Sus movimientos musculares van siendo más coordinados y flexibles.

- Aplicación de los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.

Mediante este criterio se valorará en qué medida:

- Lee adecuadamente la partitura.
- Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la digitación.
- Superación de los problemas técnicos y musicales del repertorio.

- Interpretar obras del nivel adecuado de acuerdo con los criterios del estilo

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- Va reconociendo los diferentes estilos musicales y sus épocas por medio de sus características melódicas, armónicas y rítmicas.
- Utiliza correctamente tempo y dinámica como elementos básicos en la interpretación, y conoce y aplica adecuadamente los distintos tipos de articulación y fraseo que ha practicado.

- Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo individual a través de la interpretación de obras y estudios.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- Aplica las indicaciones del profesor.
- Aprende a valorar sus propias interpretaciones de forma objetiva.
- Intenta corregir las deficiencias técnicas y musicales de su propia interpretación.
- Demuestra interés y constancia en todas estas tareas.

- Memorizar textos musicales del repertorio trabajado.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- Aplica las técnicas de memorización adecuadas.
- Mantiene la concentración durante la interpretación.

- Interpretar en público como solista repertorio del nivel con seguridad y el máximo control posible.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- Se desenvuelve en el espacio escénico.
- Mantiene la concentración adecuada y controla su posición corporal con respecto al instrumento y a la dificultad técnica de la ejecución musical.

- Utilización lógica del tempo, articulación y dinámica según estilo y dificultad en cada obra adecuándose a los distintos estilos interpretativos.

**PIANO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**4º CURSO**

-- Criterios de evaluación de los conciertos:

a) Capacidad técnica:

-Ejecución con arreglo a la total fidelidad a las indicaciones y texto de la partitura que se ejecuta por el concertista.

b) Desenvolvimiento escénico:

-Capacidad de autocontrol. Seguridad y consciencia de la ejecución pianística.

-Naturalidad gestual.

-Memoria.

c) Capacidad artística:

-Expresividad.

-Adecuación a los diferentes estilos musicales.

-Capacidad emotiva.

**A. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

El proceso de evaluación continua será el resultado de la valoración de los siguientes apartados que serán calificados:

-Fluidez, corrección en la lectura, diferenciación estilística, carácter: Serán valorados con un 40% de la nota final.

-Recursos técnicos, grado de relajación, esfuerzo muscular, postura corporal, respiración, calidad sonora: Serán valorados con un 40% de la nota final.

-Memoria, concentración en la interpretación, comprensión de la forma: Serán valoradas con un 20% de la nota final.

Las calificaciones trimestrales son tan sólo orientativas no pudiéndose, en ningún caso, considerar la nota final como la media de ellas.

**B. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES**

-Mínimo de nivel técnico:

Escalas mayores y menores (armónicas y melódicas) por movimiento directo y contrario en cuatro octavas. Negra = 80 (semicorchea).

Arpegios en tres posiciones por movimiento directo en cuatro octavas. Negra = 60(semicorchea).

-Mínimo de interpretación: Seis obras de diferentes estilos escogidas entre las incluidas en la metodología del curso.(siendo una de ellas una sonata completa)

**PIANO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**4º CURSO**

Deben de ser memorizadas, al menos, dos obras del programa en las que se demuestre la superación de los objetivos establecidos para el curso.

-Intervenir en conciertos con público o en las audiciones programadas por el profesor al menos una vez en el curso, siendo obligatoria la interpretación de, al menos, una obra de memoria.

### **C. PLAN ESPECÍFICO DE RECUPERACIÓN**

**Para aquellos alumnos a quienes no es posible aplicar la evaluación continua.**

El alumno podrá realizar una prueba trimestral en base a los contenidos del trimestre correspondiente.

De no ser así, el alumno deberá presentar en junio los contenidos mínimos exigibles no alcanzados durante el curso en base a los contenidos de la asignatura, que serán evaluados por el profesor con los criterios de calificación y evaluación del curso.

#### **Prueba extraordinaria de septiembre**

En caso de evaluación negativa en la evaluación ordinaria final, la valoración del curso estará supeditada a la realización de una prueba específica en el mes de septiembre que será evaluada por el profesor en la que se deben superar los contenidos mínimos no alcanzados a lo largo del curso.

La convocatoria de esta prueba se publicará en el tablón de anuncios y la web del centro.

#### **Contenido de la prueba:**

Interpretación de los contenidos mínimos alcanzados a lo largo del curso.

#### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:**

- Participación de alumnos que destaquen por su dedicación, esfuerzo y calidad a lo largo del curso en las audiciones llevadas a cabo en el auditorio de la Casa de Cultura, en conciertos y actividades de intercambio con otros conservatorios en diversas sedes u organizados o patrocinados por diversas entidades, que estén recogidos en la P.G.A.
- Participación en audiciones internas con y sin público.
- Audiciones en los auditorios del Conservatorio de alumnos que participen en concursos.
- Se fomentará, en la medida de lo posible, la asistencia y participación del alumno en conciertos de Piano, instrumentos afines u otros instrumentos que, por su contenido, sean interesantes para su formación, organizados por el centro o por otras entidades y recogidos en la P.G.A.

**PIANO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**5º CURSO**

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Se mantienen los objetivos propuestos para Enseñanzas Profesionales y se ampliarán con los siguientes:

- Dominio de los recursos técnicos suficientes para afrontar con éxito los estudios de Enseñanza superior.
- Capacidad de aplicación a las obras del programa de los conocimientos teóricos que el alumno va adquiriendo en las distintas asignaturas realizadas, facilitando con ello el estudio de las mismas.
- Profundizar en las diferencias de los estilos interpretativos.
- Capacidad para pedalizar y digitar pasajes de cierta dificultad.
- Fomentar en la medida posible la asistencia del alumno a conciertos de piano o de otros instrumentos que por su contenido sean interesantes para su formación bien sean organizados por el centro o por otras entidades.

### **CONTENIDOS**

En general, profundizar y afianzar todos los contenidos expuestos en los ciclos anteriores encaminándose a conseguir una mayor seguridad y confianza en la interpretación musical.

- Escalas mayores y menores en cuatro octavas a partir de la velocidad metronómica de negra = 100(en semicorchea).
- Arpeggios mayores y menores en cuatro octavas a partir de la velocidad metronómica de negra = 66 (en semicorchea).
- Se podrá iniciar el conocimiento de las escalas a distancia de 3ª,6ª y 10ª , así como del estudio de las notas dobles.
- Ejecución polifónica.

### **METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

#### **RELACIÓN DE OBRAS /REPERTORIO**

#### **ESTUDIOS**

ESTUDIOS "GRADUS AD PARNASSUM"  
(22 al 36)

ESTUDIOS OP.740 (4,9,12,14,16,17,18,26,34,36,44,45,46 y 49)

ESTUDIOS OP. 72

ESTUDIOS OP.105 (7 y 9)

M. CLEMENTI

C. CZERNY

M. MOSZKOWSK

F. BURGMÜLLER

**PIANO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**5º CURSO**

**OBRAS BARROCAS**

PRELUDIOS Y FUGAS DE J. S. BACH  
"EL CLAVE BIEN TEMPERADO"  
VOL.I (6, 7, 8, 9, 10, 11, 13,14 y 15)  
VOL II (1, 6, 9,15 y 20)

**OBRAS CLÁSICAS**

SONATA nº 31 HOB/ 46 J. HAYDN  
SONATA nº 32 HOBXVI/44  
SONATA KV 331, W. A. MOZART  
TEMAS CON VARIACIONES:  
TEMA CON 12 VARIACIONES KV 189a (179) Do mayor  
TEMA CON 8 VARIACIONES KV 374c (352) Fa mayor,  
TEMA CON 6 VARIACIONES KV 416e (398) Fa mayor,  
TEMA CON 8 VARIACIONES KV 613 Fa mayor  
SONATAS (excepto las mencionadas en cursos anteriores) L.V. BEETHOVEN  
TEMAS CON VARIACIONES:  
Op. 76 Re mayor, Wo O 68 Do mayor,  
Wo O 72 Do mayor

**OBRAS ROMÁNTICAS**

IMPROMPTUS OP 90 (1,3,4) F. SCHUBERT  
IMPROMPTUS OP 142 (1,3,4)  
PIEZAS (IMPRONTUS)D 946 (1,2)  
ROMANZAS SIN PALABRAS F.B. MENDELSSOHN  
Nº 17,18,21,24,32,34  
SCHERZO EN SI m  
SCHERZO A CAPRICHIO EN FA# m  
TRES CAPRICHOS OP. 33 (1, 2, Y 3)  
SEIS PRELUDIOS Y FUGAS OP. 35 (4, 5 y 6)  
SEIS PIEZAS INFANTILES OP.72 (completa)  
PERPETUUM MÓVILE EN DO M OP. 119  
PRELUDIO Y FUGA EN MI m  
BALADAS J. BRAHMS  
OCHO PIEZAS OP.76 (5, 6 y 8)  
FANTASÍAS OP.116 nº 2, 6 y 7  
TRES INTERMEZZOS OP. 117 (1, 3)  
PIEZAS LÍRICAS OP. 41 nº 6/OP.52 nº6/OP.57 nº1E.GRIEG  
Op.62 nº 4/op.65 nº 6  
SOIRÉES MUSICALES OP.6 (5) C. SHUMANN  
ROMANZAS OP.11(1)  
LIEDER OP.6 nº 4 F. HENSEL  
LIEDER OP.8 nº 1  
NOCTURNO EN SOL m.  
ARABESCA OP. 92 nº2 C. CHAMINADE  
LA LISONJERA OP. 60

**PIANO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**5º CURSO**

PRELUDIOS OP.28 nº 8	F. CHOPIN
PRELUDIO OP.45	
MAZURCAS OP.50 nº 1	
POLONESAS (1, 2, 3, 4, 8, 9 y 10)	
NOCTURNOS (5, 7, 8, 10, 12, 14, 15, 17 y 18)	

**OBRAS MODERNAS**

**AUTORES ESPAÑOLES E HISPANOAMERICANOS**

SUITE ESPAÑOLA (excepto 1 y 2)	I. ALBÉNIZ
VALSES POÉTICOS (completos)	E. GRANADOS
CANCIONES Y DANZASF. MOMPOU	
TODAS EXCEPTO LAS PROGRAMADAS EN CURSOS ANTERIORES	
DOS PIEZAS PARA PIANO	M.A. CORIA
FRASE	
IMPRESIONES DE ESPAÑA:	J. MALATS
SERENATA	
CORDOBA Y GITANERIAS	E.LECUONA

**OTROS AUTORES**

PRELUDIOS 10 y 12	C. DEBUSSY
DANZAS RUMANAS (todas)	B. BARTOK
MAZURCAS nº1,7,4, 5,6,9 y 10	A.SCRIABIN
VALSES	
HISTOIRES(6,7,9,10)	J. IBERT
SEIS PIEZAS PARA PIANO (TODAS EXCEPTO Nº1	O.RESPIGHI
SUITE DE ROMEO Y JULIETA (3,4,5)	S. PROFOFIEV

**TOTAL: 6 OBRAS**

Estos listados de obras tienen carácter orientativo quedando a juicio del profesor la elección de otras de características similares o la utilización de éstas en cursos distintos a aquél en el que aparezcan reseñadas, si lo estima conveniente para el alumno.

**DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN**

- 1) PRIMER TRIMESTRE: Escalas y arpeggios. Tres obras del repertorio escogido para el curso.
- 2) SEGUNDO TRIMESTRE: Escalas y arpeggios. Tres obras del repertorio escogido para el curso.
- 3) TERCER TRIMESTRE: Escalas y arpeggios. Finalización y afianzamiento de todo el programa escogido para el curso.

Esta distribución se podrá variar a criterio del profesor en función de las circunstancias del alumno, sin por ello modificar la aplicación del programa en su totalidad.

**PIANO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**5º CURSO**

**SISTEMA DE EVALUACIÓN**

**PROCEDIMIENTO:**

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua e integradora y se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en esta programación. La evaluación continua consistirá en proponer al estudiante una serie de actividades de carácter evaluable que faciliten la asimilación y el desarrollo progresivos de los contenidos de la materia y de las competencias que deben alcanzarse.

**A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Adecuación muscular y corporal a las exigencias de la ejecución.  
Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- Mantiene una correcta posición corporal con respecto al instrumento.

- Es consciente de la necesidad de coordinar esfuerzos musculares con relajación y comienza a aplicarlo progresivamente en las obras del repertorio trabajado. Sus movimientos musculares van siendo más coordinados y flexibles.

- Aplicación de los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.

Mediante este criterio se valorará en qué medida:

- Lee adecuadamente la partitura.

- Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la digitación.

- Interpretar obras del nivel adecuado de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente:

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- Va reconociendo los diferentes estilos musicales y sus épocas por medio de sus características melódicas, armónicas y rítmicas.

- Utiliza correctamente tempo y dinámica como elementos básicos en la interpretación, y conoce y aplica adecuadamente los distintos tipos de articulación y fraseo que ha practicado.

- Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo individual a través de la interpretación de obras y estudios.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- Aplica las indicaciones del profesor.

- Aprende a valorar sus propias interpretaciones de forma objetiva.

- Intenta corregir las deficiencias técnicas y musicales de su propia interpretación.

- Demuestra interés y constancia en todas estas tareas.

- Memorizar textos musicales del repertorio trabajado.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- Aplica las técnicas de memorización adecuadas.

- Mantiene la concentración durante la interpretación.

**PIANO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**5º CURSO**

- Interpretar en público como solista repertorio del nivel con seguridad y el máximo control posible  
Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:
  - Se desenvuelve en el espacio escénico.
  - Mantiene la concentración adecuadamente y controla su posición corporal con respecto al instrumento y a la dificultad técnica de la ejecución musical.
- Utilización lógica del tempo, articulación y dinámica según estilo y dificultad en cada obra adecuándose a los distintos estilos interpretativos.
- Criterios de evaluación de los conciertos:
  - a) Capacidad técnica:
    - Ejecución con arreglo a la total fidelidad a las indicaciones y texto de la partitura que se ejecuta por el concertista.
  - b) Desenvolvimiento escénico:
    - Capacidad de autocontrol. Seguridad y consciencia de la ejecución pianística.
    - Naturalidad gestual.
    - Memoria.
  - c) Capacidad artística:
    - Expresividad.
    - Adecuación a los diferentes estilos musicales.
    - Capacidad emotiva.

**B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

El proceso de evaluación continua será el resultado de la valoración de los siguientes apartados que serán calificados

- Fluidez, corrección en la lectura, diferenciación estilística, carácter: Serán valorados con un 40% de la nota final.
- Recursos técnicos, grado de relajación, esfuerzo muscular, postura corporal, respiración, calidad sonora: Serán valorados con un 40% de la nota final.
- Memoria, concentración en la interpretación, comprensión de la forma: Serán valoradas con un 20% de la nota final.

Las calificaciones trimestrales son tan sólo orientativas no pudiéndose en ningún caso considerar la nota final como la media de ellas.

**PIANO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**5º CURSO**

**C. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES**

-Mínimo de nivel técnico:

Escalas mayores y menores en cuatro octavas a partir de la velocidad metronómica de negra = 100(en semicorchea).

Arpeggios mayores y menores en cuatro octavas a partir de la velocidad metronómica de negra = 66 (en semicorchea).

-Mínimo de interpretación:5 Obras de diferentes estilos escogidas entre las incluidas en la metodología del curso.(siendo una de ellas una sonata completa)

Deben ser memorizadas, al menos, dos obras del programa, demostrando haber adquirido suficiente madurez musical.

-Intervenir en conciertos con público o en las audiciones programadas por el profesor al menos una vez en el curso siendo obligatoria la interpretación de, al menos, una obra de memoria.

**A. PLAN ESPECÍFICO DE RECUPERACIÓN**

**Para aquellos alumnos a quienes no es posible aplicar la evaluación continua o tienen evaluación negativa.**

El alumno podrá realizar una prueba trimestral en base a los contenidos del trimestre correspondiente.

De no ser así, el alumno deberá presentar en junio los contenidos mínimos exigibles no alcanzados durante el curso en base a los contenidos de la asignatura, que será evaluada por el profesor con los criterios de calificación y evaluación del curso.

**Prueba extraordinaria de septiembre**

En caso de evaluación negativa en la evaluación ordinaria final, la valoración del curso estará supeditada a la realización de una prueba específica en el mes de septiembre que será evaluada por el profesor tutor en la que se deben superar los contenidos mínimos no alcanzados a lo largo del curso.

La convocatoria de esta prueba se publicará en el tablón de anuncios y en la web del centro.

**Contenido de la prueba**

Interpretación de los contenidos mínimos no alcanzados a lo largo del curso.

**PIANO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**5º CURSO**

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:**

- Participación de alumnos que destaquen por su dedicación, esfuerzo y calidad a lo largo del curso en las audiciones llevadas a cabo en el auditorio de la Casa de Cultura, en conciertos y actividades de intercambio con otros conservatorios en diversas sedes u organizados o patrocinados por diversas entidades, que estén recogidos en la P.G.A.
- Participación en audiciones internas con y sin público.
- Audiciones en los auditorios del Conservatorio de alumnos que participen en concursos.
- Se fomentará, en la medida de lo posible, la asistencia y participación del alumno en conciertos de Piano, instrumentos afines u otros instrumentos que, por su contenido, sean interesantes para su formación, organizados por el centro o por otras entidades y recogidos en la P.G.A.

**PIANO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**6º CURSO**

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Se mantienen los objetivos propuestos para Enseñanzas Profesionales y se ampliarán con los siguientes:

- Dominio de los recursos técnicos suficientes para afrontar con éxito los estudios de Enseñanza superior.
- Capacidad de aplicación a las obras del programa de los conocimientos teóricos que el alumno va adquiriendo en las distintas asignaturas realizadas, facilitando con ello el estudio de las mismas.
- Profundizar en las diferencias de los estilos interpretativos.
- Capacidad para pedalizar y digitar pasajes de cierta dificultad.
- Fomentar en la medida posible la asistencia del alumno a conciertos de piano o de otros instrumentos que por su contenido sean interesantes para su formación bien sean organizados por el centro o por otras entidades.

### **CONTENIDOS**

En general, profundizar y afianzar todos los contenidos expuestos en los ciclos anteriores encaminándose a conseguir una mayor seguridad y confianza en la interpretación musical.

- Escalas mayores y menores en cuatro octavas a partir de la velocidad metronómica de negra = 112 (en semicorchea).
- Arpeggios mayores y menores en cuatro octavas a partir de la velocidad metronómica de negra = 72 (en semicorchea).
- Ejecución polifónica en Preludios y Fugas, Partitas, Suites, Tocatas, etc.

### **METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

#### **RELACIÓN DE OBRAS / REPERTORIO:**

#### **ESTUDIOS**

ESTUDIOS OP.740 (8, 15,23, 32, 33, 38, 39, 47, 49 y 50)	C. CZERNY
ESTUDIOS OP.10 y OP.25	F. CHOPIN
ESTUDIOS	A. SCRIBAN
ESTUDIOS OP. 72 (excepto 4,5 y 10)	M. MOSZKOWSKY

#### **OBRAS BARROCAS**

PARTITAS, SUITES INGLESAS	J. S. BACH
SUITES FRANCESAS	
CONCIERTO ITALIANO, TOCATAS	
OBERTURA FRANCESA	

**PIANO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**6º CURSO**

ARIA VARIADA EN ESTILO ITALIANO, ETC.  
PRELUDIOS Y FUGAS DE "EL CLAVE BIEN TEMPERADO" (números no incluidos en cursos anteriores).

**OBRAS CLÁSICAS**

SONATAS: J. HAYDN  
Hob. XVI/20 Mi bemol mayor  
Hob. XVI/49 Mi bemol mayor  
Hob. XVI/50 Do mayor  
Hob. XVI/51 Re mayor  
Hob. XVI/52 Mi bemol mayor W. A. MOZART  
SONATAS  
Excepto las mencionadas en cursos anteriores  
TEMA CON 12 VARIACIONES KV 500 Si bemol mayor,  
TEMA CON 9 VARIACIONES KV 573 Re mayor  
Temas con variaciones no especificados en cursos anteriores  
SONATAS L.V. BEETHOVEN  
Excepto las mencionadas en cursos anteriores  
TEMAS CON VARIACIONES:  
6 Variaciones OP. 34 y otros no incluidos en cursos anteriores.

**OBRAS ROMÁNTICAS**

IMPROMPTUS D 946 (Tres piezas para piano) F. SCHUBERT  
ADAGIO Y RONDO OP. 145  
CAPRICHOS EN FA # m OP. 5 F. B. MENDELSSOHN  
RONDÓ CAPRICHOSO OP. 14  
FANTASÍA EN FA # m OP. 28  
CAPRICHOS EN MI M OP. 118  
PERPETUUM MOBILE OP. 119  
CARNAVAL DE VIENA OP. 26 R. SCHUMANN  
NOVELETTAS OP. 21  
PAPILLONS OP. 2  
ESCENAS DE NIÑOS OP. 15 (COMPLETAS)  
BALADAS J. BRAHMS  
DOS RAPSODIAS OP. 79  
FANTASÍAS OP. 116 (1 y 3)  
TRES INTERMEZZOS OP. 117 nº 2  
PIEZAS PARA PIANO OP. 118 nº 6  
PIEZAS PARA PIANO OP. 119 (2 y 3)  
VALSES OP. 39 EDICIÓN ORIGINAL (COMPLETOS)  
CAPRICE A BOLERO C. SHUMANN  
ESTUDIO DE CONCIERTO OP. 2 nº 35 C. CHAMINADE



**PIANO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**6º CURSO**

**TOTAL 6 OBRAS**

Estos listados de obras tienen carácter orientativo quedando a juicio del profesor la elección de otras de características similares o la utilización de éstas en cursos distintos a aquél en el que aparezcan reseñadas, si lo estima conveniente para el alumno.

**DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN**

- 1) PRIMER TRIMESTRE: Tres obras de diferentes estilos.
- 2) SEGUNDO TRIMESTRE: Tres obras de diferentes estilos.
- 3) TERCER TRIMESTRE: Finalización y afianzamiento del repertorio

Esta distribución se podrá variar a criterios del profesor, en función de las circunstancias del alumno, sin por ello modificar la aplicación del programa en su totalidad.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

**PROCEDIMIENTO:**

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua e integradora y se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en esta programación. La evaluación continua consistirá en proponer al estudiante una serie de actividades de carácter evaluable que faciliten la asimilación y el desarrollo progresivos de los contenidos de la materia y de las competencias que deben alcanzarse.

**A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Adecuación muscular y corporal a las exigencias de la ejecución.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- Mantiene una correcta posición corporal con respecto al instrumento.
- Es consciente de la necesidad de coordinar esfuerzos musculares con relajación y comienza a aplicarlo progresivamente en las obras del repertorio trabajado. Sus movimientos musculares van siendo más coordinados y flexibles.

- Aplicación de los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.

Mediante este criterio se valorará en qué medida:

- Lee adecuadamente la partitura.
- Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la digitación.

- Interpretar obras del nivel adecuado de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente

**PIANO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**6º CURSO**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

-Va reconociendo los diferentes estilos musicales y sus épocas por medio de sus características melódicas, armónicas y rítmicas.

-Utiliza correctamente tempo y dinámica como elementos básicos en la interpretación, y conoce y aplica adecuadamente los distintos tipos de articulación y fraseo que ha practicado.

- Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo individual a través de la interpretación de obras y estudios.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

-Aplica las indicaciones del profesor.

-Aprende a valorar sus propias interpretaciones de forma objetiva.

-Intenta corregir las deficiencias técnicas y musicales de su propia interpretación.

-Demuestra interés y constancia en todas estas tareas.

- Memorizar textos musicales del repertorio trabajado.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

-Aplica las técnicas de memorización adecuadas.

-Mantiene la concentración durante la interpretación.

- Interpretar en público como solista repertorio del nivel con seguridad y el máximo control posible.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

-Se desenvuelve en el espacio escénico.

-Mantiene la concentración adecuadamente y controla su posición corporal con respecto al instrumento y a la dificultad técnica de la ejecución musical.

-- Utilización lógica del tempo, articulación y dinámica según estilo y dificultad en cada obra adecuándose a los distintos estilos interpretativos.

-- Criterios de evaluación de los conciertos:

a) Capacidad técnica:

-Ejecución con arreglo a la total fidelidad a las indicaciones y texto de la partitura que se ejecuta por el concertista.

b) Desenvolvimiento escénico:

-Capacidad de autocontrol. Seguridad y consciencia de la ejecución pianística.

-Naturalidad gestual.

-Memoria.

c) Capacidad artística:

-Expresividad.

-Adecuación a los diferentes estilos musicales.

-Capacidad emotiva.

**PIANO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**6º CURSO**

**B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

El proceso de evaluación continua será el resultado de la valoración de los siguientes apartados que serán calificados:

-Fluidez, corrección en la lectura, diferenciación estilística, carácter: Serán valorados con un 40% de la nota final.

-Recursos técnicos, grado de relajación, esfuerzo muscular, postura corporal, respiración, calidad sonora: Serán valorados con un 40% de la nota final.

-Memoria, concentración en la interpretación, comprensión de la forma: Serán valoradas con un 20% de la nota final.

Las calificaciones trimestrales son tan sólo orientativas no pudiéndose, en ningún caso, considerar la nota final como la media de ellas.

La nota final del curso se obtendrá de los siguientes apartados:

Apartado A: supondrá un 60% de la nota final. Para la calificación de este apartado el profesor tutor evaluará los contenidos trabajados a lo largo del curso, siempre cumpliendo con los mínimos exigibles especificados en la programación y teniendo en cuenta los criterios de evaluación y calificación del curso.

Apartado B: supondrá un 40% de la nota final. El alumno, una vez superada la parte A, podrá participar en el Concierto fin de Enseñanzas Profesionales que tendrá carácter público y al que asistirá, al menos, otro profesor del departamento, aunque será evaluado únicamente por el profesor tutor. En dicho concierto el alumno interpretará un repertorio de duración estimada entre 20 y 30 minutos, con estudios, obras completas o movimientos del programa del curso, interpretando como mínimo una obra de memoria.

Prueba extraordinaria de septiembre:

La evaluación y calificación de la prueba extraordinaria será designada por un tribunal designado por la dirección del centro.

**PIANO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**6º CURSO**

**C. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES**

-Mínimo de nivel técnico: Escalas mayores y menores en cuatro octavas a partir de la velocidad metronómica de negra=112 (en semicorcheas).

Arpeggios mayores y menores en cuatro octavas a partir de la velocidad metronómica de negra=72(en semicorcheas).

-Mínimo de interpretación: Preparar, siguiendo los objetivos propuestos, un programa formado por seis obras de diferentes estilos escogidas entre las incluidas en la metodología del curso. (siendo una de ellas una sonata completa)

Deben ser memorizadas, al menos dos obras del programa, demostrando haber adquirido suficiente madurez musical.

-Intervenir en conciertos con público o audiciones programadas por el profesor, al menos una vez en el curso, siendo obligatoria la interpretación de, al menos, una obra de memoria.

**D. PLAN ESPECÍFICO DE RECUPERACIÓN.**

**Para aquellos alumnos a quienes no es posible aplicar la evaluación continua.**

El alumno podrá realizar una prueba trimestral en base a los contenidos del trimestre correspondiente.

De no ser así, el alumno será convocado a una prueba a final de curso en la que deberá presentar los contenidos mínimos exigibles no alcanzados durante el curso en base a los contenidos de la asignatura, que será evaluada por el profesor con los criterios de calificación y evaluación del curso. Esto supondrá un 60% de la nota final. Para el 40% restante se aplicará lo previsto en el apartado B de los criterios de calificación correspondientes.

**PIANO**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**6º CURSO**

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:**

- Participación de alumnos que destaquen por su dedicación, esfuerzo y calidad a lo largo del curso en las audiciones llevadas a cabo en el auditorio de la Casa de Cultura, en conciertos y actividades de intercambio con otros conservatorios en diversas sedes u organizados o patrocinados por diversas entidades, que estén recogidos en la P.G.A.
- Participación en audiciones internas con y sin público.
- Audiciones en los auditorios del Conservatorio de alumnos que participen en concursos.
- Se fomentará, en la medida de lo posible, la asistencia y participación del alumno en conciertos de Piano, instrumentos afines u otros instrumentos que, por su contenido, sean interesantes para su formación, organizados por el centro o por otras entidades y recogidos en la P.G.A.